

DECRETO ALCALDICIO Nº 0000002390 QUINTERO,

18 OCT. 2011

S:ZUÑIGA

VISTOS:

El Informe N°70 de Fecha 11 de Octubre del 2011 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

La Caducidad de Patente Comercial, Rol Nº200049 perteneciente a **Doña Graciela Benavides Gallardo.**

El Local Comercial Ubicado en Avenida Normandie Nº1998 en el giro Venta de Bebidas, Confites, Paquetería, Diarios y Revistas.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N°200049 con Giro en Venta de Bebidas, Confites, Paquetería, Diarios y Revistas, local ubicado en Avenida Normandie N°1998, la cual se encuentra a nombre de **Doña Graciela Benavides Gallardo**, **Cédula de Identidad** por cierre del local comercial.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.



Distribución:

- 1- Interesada
- 2- Alcaldia
- 3- Secretaria Municipal
- 4- Dirección de Control
- 5- Dirección de Finanzas
- 6- Patentes Comerciales
 JVZ/YGS/MWP/CCO/rago